

3 4 3, 2

23 AGO 2021

Armenia (Q.), Agosto de 2021.

10600-2021

Señor(a):
MARIA JUDITH PINTO ARIAS.
Barrio Tres Esquinas # 16-205
Circasia, Quindío.

Referencia: Respuesta radicado interno bajo el No. 1828 de 2021 de ventanilla única.

Cordial Saludo,

Por medio del presente escrito y de la manera más atenta damos respuesta al oficio de la referencia, donde se manifiesta lo siguiente: *"...los vecinos del sector de tres esquinas (barrio) que conduce a los tanques de agua municipal, por años sufrimos el desborde del agua lluvia puesto que nuestras casas están más bajo que el nivel de la lluvia, con el aumento del caudal las aguas es peor..."*

Respecto a lo mencionado en el oficio se le informa que desde el área técnica-operativa de La Entidad se puso en contacto telefónico con usted, en donde pone en conocimiento de la situación del sector de tres esquinas en donde se ubica su vivienda, el día 14 de agosto del presente año se dirige hasta el lugar anteriormente mencionado personal operativo de la entidad en donde realiza revisión de las recamaras del sector, encontrándose en optimo estado.



La Subgerencia de Servicios Públicos Domiciliarios en un primer momento atendió su requerimiento, procedió a realizar la inspección de las redes y descartar que estas no se encontraran obstruidas y se encontraban en óptimas condiciones; en dicha visita se identificó que para un posible solución se requiere ampliación de la red principal de alcantarillado para poder así conectar las aguas lluvias de su predio, por tal motivo se procederá a trasladar el caso a la Subgerencia de Planeación y Mejoramiento Institucional para que proponga una alternativa para dar solución a la problemática del sector.

Por último es necesario resaltar que Empresas Públicas del Quindío E.P.Q. S.A E.S.P, es una Empresa de servicios públicos domiciliarios de orden Departamental, en cuyo objeto esta la prestación eficiente de los Servicios Públicos Domiciliarios de Acueducto, Alcantarillado y Gas; orientada al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del Departamento del Quindío

Atentamente,


FERNANDO ANDRÉS SALAZAR GÓMEZ
Subgerente de Servicios Públicos Domiciliarios

Elaboró y Proyectó: **ARQ. Mariana Márquez Moreno.**
Profesional Universitario – Líder Proceso de Alcantarillado. SSPD.